

ACTA N° 04/2025.-

FECHA : 20 DE FEBRERO DEL 2025
HORA : 10:00 HORAS AM.
LUGAR : PRESENCIAL
SESIÓN : ORDINARIA.

ASISTENCIA:

PDTE. DEL CONCEJO : ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI CONTRERAS
1.- CONCEJAL : SEÑOR JUAN CARLOS BURGOS LABRIN
2.- CONCEJAL : SEÑOR DARÍO ZAMBRANO CEBALLOS
3.- CONCEJAL : SEÑOR ANDRÉS RIQUELME BASOALTO
4.- CONCEJAL : SEÑOR JOSÉ GARRIDO SEPÚLVEDA
6.- CONCEJAL : SEÑOR JOSÉ VALENZUELA GONZÁLEZ

INASISTENCIAS: CONCEJAL CARLOS ROJAS GARCES CON CERTIFICADO MEDICO

El Presidente del H. Concejo Municipal Alcalde, Don Mauricio Catoni Contreras dirige esta sesión, acompaña el Secretario Municipal(s) Sr. Rodrigo Riquelme Zúñiga, actúa como Ministro de Fe, dan la bienvenida.

Asiste: Administrador Municipal (S), Señor Gonzalo Mella Reyes

Asiste: Abogado, Señor Marcelo Brunet .

Asiste: Director de Control, Señor Cristian Hermosilla Caro.

ALCALDE; SEÑOR MAURICIO CATONI: En nombre de Dios y de la patria, damos inicio a la sesión ordinaria de Concejo Municipal número 4-2025.

En la tabla del día de hoy veremos:

A).- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

ACTAS PARA APROBACIÓN : Acta N° 2 Extraordinaria

CONCEJAL SEÑOR JUAN CARLOS LABRIN: Señor Alcalde, buen día a colegas, buen día a funcionarios, buen día a todos los que nos ven por las redes sociales. Yo no voy a probarla porque no la he leído, porque me parece recién entregada, así que me abstengo de votar... Gracias.

CONCEJAL SEÑOR DARÍO ZAMBRANO CEBALLOS: APRUEBO

grabaciones de las sesiones en la página web institucional y/o en alguna plataforma de libre acceso en internet, y se hará constar el enlace a ella en la página institucional o en otras plataformas oficiales de información al público, dentro de las setenta y dos horas siguientes a su celebración, y mantenerse disponibles por el plazo mínimo de tres años.

D).-TEMAS PARA ACUERDO:

1.-	ACUERDO, INSCRIBIR DERECHOS DE AGUA A NOMBRE DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL, SECTOR EL MODELO LAS MIRAS.

ALCALDE. MAURICIO CATONI C.- .- Esta para cuerdo la Inscripción de los derechos de agua a nombre Del Comité de agua Potable Sector Las Miras El Modelo El secretario Municipal (s) toma la votación.

SECRETARIO MUNICIPAL(S) RODRIGO RIQUELME PROCEDE A TOMAR LA VOTACION

CONCEJAL BURGOS.- APRUEBA

CONCEJAL ZAMBRANO: APRUEBA

CONCEJAL RIQUELME : APRUEBA

CONCEJAL VALENZUELA : APRUEBA

CONCEJAL SEPULVEDA : APRUEBA

ACUERDO N° 22

Se aprueba unánimemente la autorización para que la Organización denomina APR El Modelo – Las Miras , Sector El Modelo el APROVECHAMIENTO DE AGUA DE UN CAUDAL DE 10 LTRS. POR SEGUNDO , SEGÚN ULTIMA PRUEBA DE BOMBEO REALIZAD EN DICIEMBRE DEL AÑO 2024, que marca el pozo del APR.

E.- CUENTA ALCALDE:

Primero que todo saludar a todos y cada uno de los concejales que nos acompañan, al director de control, al señor secretario municipal(s), a don Gonzalo, administrador, a don Marcelo Brunet, asesor jurídico, a los directores de director de planificación que nos acompaña, a don Alexis de la Fuente, que aprovecho de presentárselo al concejo, que es nuestro director de planificación, y a don Juan Aravena, director de Riesgo y Desastre.

Presentárselo al Concejo y a toda la comunidad que nos está viendo a través de las redes sociales a quienes aprovecho de saludar cariñosamente a cada uno.

Procediendo a la cuenta del alcalde se va a informar a la comunidad ciertos cambios que van a existir tanto en el municipio como en la Dirección de Salud. Informar a toda la comunidad que desde el 1 de marzo de este año va a haber atención de médico de urgencia durante las 24 horas del día y los 365 días del año. Eso quiere decir que todos nuestros vecinos y vecinas de la comuna van a tener un médico en el consultorio en el CESFAM que va a estar atendiendo emergencias todo el día y toda la noche de forma presencial. Eso quiere decir que desde el horario normal, en el fondo lo que se está agregando es que desde las 20:00 HRS de la noche hasta las 08.00 AM de la mañana va a haber un médico presencial con su equipo atendiendo a los vecinos y vecinas que requieran atención médica de urgencia.

Así también desde el sábado anteriormente hasta las 13.00 hrs de la tarde se atendía, ahora desde la 13:00 hrs de la tarde hasta las 08:00 de la mañana del día lunes va a haber un doctor de manera presencial con su equipo atendiendo eventuales emergencias.

Yo creo que esto es un gran beneficio para toda la comunidad, creo que es algo que todos los vecinos, incluso nosotros, uno nunca sabe cuándo necesita un médico de urgencia, así que creo que esto viene a ser un aporte importante para toda nuestra comunidad. Así que informadlo para que ustedes también los concejales puedan informárselo a los vecinos.

También informar que desde el 3 de marzo el consultorio va a poder tomar horas de manera telefónica, para que las personas no tengan que venir a pedir horas, se va a hacer de manera telefónica y se van a dejar cupos preferentes para los adultos mayores. Va a haber un turno en la mañana de 6 y 6 cupos en la tarde para todos aquellos que a lo mejor, porque pidieron el día antes, no puedan venir en la mañana por ser muy precipitados, se les va a dar la posibilidad que vengán en la tarde del día siguiente. Esos son 12 cupos que van a quedar reservados para adultos mayores. Sólo para ellos.

Lo que se prometió en el juramento, que iba a haber entrega de medicamentos a domicilio, esto se va a implementar a contar desde el 21 de abril, hay procesos administrativos de licitación para poder contratar vehículos con TENS que pueda prestar este servicio. Y se pretende comenzar su implementación a contar del 21 de abril, esto va a ser para todos los adultos mayores, postrados, personas con capacidades diferentes o como a veces la gente lo tiende a malentender, personas con discapacidades, pero que en realidad se les dice personas con capacidades diferentes. Así es que para todos ellos va a haber entrega de sus medicamentos a domicilio. Estamos también implementando a partir de marzo las fichas médicas de los pacientes. A contar de esta ficha van a poder estar en línea estas fichas, vamos a

estar implementando internet y computadores en las postas rurales para que puedan tener acceso a todas las fichas médicas de los médicos de los pacientes que atienden. Yo sé que esto a lo mejor ustedes no sabían pero muchas veces se atienden las postas y el médico no tiene como saber la ficha clínica de las personas que están atendiendo porque no tiene acceso. Lo estamos implementando a través de todas las postas rurales de la comuna. Queremos también implementar a contar de junio de este año telemedicina, eso quiere decir que vamos a tener convenio con el hospital de Chillán para que médicos de especialidad puedan atender a través de manera telemática, esto quiere decir que tal como las personas nos están viendo en este momento a través de las redes sociales, van a poder tener médicos de especialidad para ver ciertas patologías que nos requieren de que la persona tenga que viajar a Chillán.

Yo creo que esto es algo que se está haciendo ya en todo el mundo, esto es algo que la tecnología está avanzando y no nos podemos quedar atrás y creo que ante la ausencia de médicos de especialidad y de algún tipo de médico de nivel muy superior o de conocimiento muy específico vamos a poder tener esta posibilidad de que atiendan a nuestros pacientes a través de telemedicina.

También con respecto a nuevos servicios, mejoramiento de servicios que se va a prestar en el municipio, a contar del 1 de marzo, vamos a entregar horas para la licencia de conducir a través del teléfono, para que las personas que han esperado mucho durante este último tiempo, los concejales que son de los sectores como Don Ariel o el señor Burgos, que son de los sectores más extremos de la comuna, ustedes comprenderán lo que significa venir acá al municipio a pedir una hora y después tener que venir de nuevo, es algo absurdo. El costo de la medida es cero. No se justifica hacer venir a los vecinos dos veces para un trámite. Así que yo creo que es algo que los vecinos también van a agradecer.

También contarles que estamos haciendo una distribución de recursos de la primera cuota del Royalty, para presentarles al Concejo Municipal una modificación presupuestaria la cual se va a incorporar los recursos en los cuales les voy a dar cuenta de lo que vamos a hacer. Se va a comprar un alza-hombre, que esto es una máquina para poder elevar al eléctrico y que pueda arreglar las luminarias. Uno de los grandes problemas que nosotros tenemos en la Comuna es que las luminarias no funcionan.

Uno de los principales problemas es que no tenemos la capacidad para poder subir a la luminaria y poder, ya sea hacerle mantención y limpiar el sensor, que muchas veces tiene la luminaria prendida durante el día, o cambiar la ampolleta o hacerle una mantención, como corresponde. Entonces vamos a comprar un alza-hombre y lo vamos a cargar a través de los camiones municipales, no vamos a comprar un camión con pluma por ahora, porque esto es mucho más barato, y vamos a comprar solamente la maquinaria que eleva al funcionario al eléctrico para que pueda trabajar en altura, de manera segura y sin el riesgo que se pueda caer de una escala como actualmente se estaba haciendo y claramente con la rapidez del trámite que es mucho más fácil subirse en una alza de hombre, hacer el cambio de la luminaria y poder hacer rápidamente el trabajo que corresponde y dar cumplimiento a lo que ya

todos ustedes saben que son las reclamos de los vecinos y vecinas que la luminaria no enciende.

Ya eso es porque constantemente estamos pagando alrededor de dos millones y medio, tres millones de pesos para limpiar las alcantarillas cuando se tapan. Ya tanto en el sector urbano de San Gregorio como en Ñiquén en estación. Entonces creemos necesario porque el costo de un hidrojet para conectarlo a los camiones que nosotros tenemos es bajísimo comparado con lo otro.

Yo creo que con tres servicios más o menos se estaría pagando el hidrojet y estamos frecuentemente utilizándolo y comprándolo y acudiendo de urgencia, de emergencia, estresando a los equipos municipales para que corran a hacer decretos de urgencia, de emergencia, de emergencia sanitaria, a los vecinos reclamando. Entonces vamos a tener de manera permanente nosotros este hidrojet para cuando se presenten estas emergencias en los alcantarillados, poder acudir de manera rápida y oportuna.

Para poder subsanar estos problemas se le instruyo a un equipo municipal la búsqueda de un terreno para la instalación de una planta de tratamiento, la cual se pueda construir en el corto plazo para poder terminar con la contaminación del río Perquillauquén, botando los desechos del alcantarillado de la zona urbana de San Gregorio, sin tratar.

La localización y búsqueda del terreno no tiene ningún costo, como en algún momento se quería contratar una empresa para buscar una localización para el eventual centro deportivo. Acá no, yo solo encargué a un funcionario y vamos a ser súper transparentes y hacer un estudio de localización de cuál es la mejor ubicación. Se le va a informar a ustedes, al concejo, de manera oportuna, para que sepan cuáles son las alternativas y cuáles son los costos asociados a este terreno.

Entiendo yo que de acuerdo al estudio técnico serían 3.000 metros lo que se requiere para instalar una planta de tratamiento de última tecnología que no nos va a generar malos olores y vamos a poder terminar con la contaminación del río Perquillauquén, algo que viene por más de 12 años perjudicando no solamente el medio ambiente sino que perjudicando a los agricultores que riegan con el agua del río Perquillauquén. ¿Y por qué no decirlo también? que se ve también afectada, sin saberlo, a vectores y enfermedades que puedan perjudicar su salud. También vamos en el ámbito del medio ambiente, vamos a comprar una máquina chipeadora para hacer tratamiento de todos los desechos que existen y que la gente está quemando, vamos a tratar de darle un uso ecológico a todo ese material de desperdicio, evitando también la posibilidad de incendios forestales que se provocan producto de la quema de este tipo de desecho orgánico. Estamos también cotizando la compra de un tractor para cortar el pasto.

Mi intención es que el municipio de a poco empiece a tomar la mantención de las canchas de fútbol que pertenecen a la administración municipal. No sé si ustedes vieron, pero vieron cómo quedó San Roque hicimos un corte de pasto, estamos viendo la posibilidad de... o sea, no estamos viendo la posibilidad, se instruyó que se instalara un medidor de agua potable para que poder dotar a los camarines de agua y poder dejarlo funcional para que el municipio pueda hacer uso de ese recinto de

manera permanente y poder fomentar el deporte recreativo y no competitivo también o competitivo porque San Gregorio no tiene cancha, así que durante el periodo del primer y segundo semestre va a hacer uso de eso como recinto local porque entiendo que San José ya está haciendo uso de su cancha. Así que bueno, usted sabe que con San José ahí ocupaba, no había agua, 20.000 problemas, no se cortaba el pasto. Yo creo que nosotros estamos, los vecinos quieren que nosotros hagamos la pega y que entreguemos recintos deportivos para el uso deportivo.

A veces cuando el pasto o la cancha no está en condiciones, ya sea por el pasto o por otro motivo, se provocan lesiones y se provocan otros perjuicios que en realidad el municipio los puede evitar.

Contarles también que vamos a estar con una campaña de permiso de circulación donde vamos a utilizar y reubicar a varios funcionarios de la municipalidad para que podamos poner equipos de venta de permiso de circulación en la comuna en todos los lugares que podamos captar mayores recursos porque creo que uno de los principales factores para poder seguir haciendo cosas en la comuna como todo lo que yo le he contado es generar mayores recursos y creo que durante muchos años que ustedes han sido testigos por captar recursos.

Creo que vamos a implementar este año, yo llevo diez días, pero ya he estado trabajando con los equipos de permiso de circulación, con los directores de la distinta área, y todos entienden que la única forma de poder seguir un training de mejorar nuestro ingreso y poder darle mejores servicios a la comunidad, es generar mayores ingresos. Así que estamos tratando de profesionalizar la captura de permisos de circulación y todas las direcciones están aportando funcionarios para poder salir a esta captura de permisos de circulación y así poder mejorar nuestro nivel de ingresos.

Con respecto a nuevos programas se les va a informar al Concejo que se va a crear un programa municipal para contratar profesionales que realicen los diseños de ingeniería de la reposición del Camino de Chacay, del Camino Urbano que queda en Paque Sur, del camino urbano que queda en Paque Norte y de la reposición de algunos caminos urbanos o calles, no son caminos, son calles, estos pertenecen a la zona urbana, yo estoy hablando de calles urbanas para no confundir. Nos vamos a centrar en las calles urbanas que hay en Ñiquén Estación, en Chacay y en San Gregorio.

Eso se va a hacer con la contratación de profesionales que tengan experiencia en la elaboración de diseños de ingeniería, que tengan sus certificaciones en el sistema de pavimentación en línea del serviu, porque estos proyectos requieren aprobación del serviu. Una vez que tengamos estos diseños vamos a ver la estrategia de financiamiento si lo vamos a postular a fondos sectoriales, ministeriales, o lo vamos a postular directamente al Fondo Nacional de Desarrollo Regional a la FNDR que lo distribuye el Gobernador Regional, don Oscar Crisóstomo.

Informarles también que está en proceso de creación de las dos direcciones de municipales que se les va a solicitar la aprobación del Concejo, que es la Dirección de Seguridad y la Dirección Jurídica, para llevar un ordenamiento de todos los juicios que son bastante los que tiene la municipalidad, ha estado bastante desordenado el

tema jurídico, muchos abogados, abogados que se han ido, en algún momento entiendo que no hubo defensa jurídica del municipio, entonces tratar de tener una dirección jurídica que funcione y esté a la altura del municipio y de los requerimientos legales que el municipio está teniendo, en los cuales voy a dejar adscrita un departamento de fiscalía que se haga cargo de todo lo que son procedimientos administrativos dentro del municipio, pero también encargarle la elaboración de las bases y procedimientos para la elaboración de auditorías de los últimos años en la comuna, para poder dar cuenta al Concejo de las situaciones en la condición financiera, patrimonial y de liquidez que estamos recibiendo en la municipalidad, y también que ustedes tengan la certeza de que si hubo o no hubo algunos procedimientos que no se debieron efectuar o algunos gastos que no se debieron realizar.

Licitación para que en el uso de sus atribuciones legales, pueda hacer la auditoría financiera y de procedimiento en el municipio. Le estamos abriendo las puertas a todos los órganos contralores para que vengan y revisen todo lo que se ha hecho en la municipalidad los últimos años. Lo que en derecho corresponda y lo que en la contraloría le corresponda en los años que le correspondan dependiendo de la respuesta que nos dé la Contraloría, nosotros vamos a encargarle a este departamento de fiscalía que va a estar la dirección jurídica, que lo que quede fuera de contraloría, lo conversemos con ustedes y lo vamos a hacer a través de contratar auditoría externa o a través de funcionarios o a través de un programa, pero acá se deben hacer revisiones de procedimientos y de gastos financieros de los últimos años para que todos estemos tranquilos. Lo importante es que todos venimos asumiendo, al menos yo vengo asumiendo hace dos semanas, yo no estaba en otras administraciones, así es que vengo con mis manos limpias y que tengan la tranquilidad de que están recibiendo en esas condiciones.

Yo no estoy haciendo ni un perjuicio ni nada, pero yo creo que para la tranquilidad de todos debemos tener una auditoría para ver las condiciones en las que se está recibiendo la municipalidad. Me gustaría que también ustedes pudieran opinar. Y eso es la cuenta por ahora del alcalde. Creo que todas son buenas noticias para la comunidad.

Creo que mucho de esto tiene que ver con un trabajo que se ha realizado con la Dirección de Salud para la redistribución de recursos, sin perjuicio que en algún momento como municipalidad tenemos que hacernos cargo de mayores servicios a la comunidad y si esto tiene un costo financiero tenemos que pagarlo. Si al final el costo de la vida de una persona que requiere un médico de urgencia no tiene precio. Para mí es mucho mejor gastar el dinero en eso que tal vez en otras cosas que puedan ser más puntuales, para mí la vida es sagrada y tener un médico a mí me garantiza que se pueda dar la atención en urgencia de manera oportuna con una ambulancia para trasladar o para dar la atención de manera oportuna. Eso es, señores concejales, la cuenta del alcalde

F.- VARIOS

No hay

G.- RONDA

CONCEJAL JUAN CARLOS BURGOS: Muchas gracias, señor alcalde. Justo tenía anotado dentro de mis puntos aquí pedir auditoría. Así que me parece muy bien que se vea todo esto para que parta una administración con los papeles claritos de cómo estamos y tema de finanzas y tema, como lo decía, de demanda y tipos importantes como de esas cosas. Dentro de mi planteamiento también estamos en una fecha ya clave como para el tema de las becas que se entregaron el año pasado, así que me gustaría que se viera eso, cómo el tema de las postulaciones, porque ya deberíamos estar como agendando esto para que los jóvenes que necesiten esas becas para la educación superior se vaya viendo.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Le respondo al tiro con el tema de la beca. Lo tengo aquí anotado, así que les puedo responder. Estamos justamente viendo el tema de los recursos disponibles y hacer caja para poder dar cumplimiento este año. Lo más probable es que sea el próximo año. Tenemos algunos gastos que no estaban considerados. No sé si ustedes saben, pero fuimos notificados de una sentencia judicial en la cual tenemos que pagar 40 millones de pesos por un juicio que se hizo hace más de 12 años por el estadio municipal, cuyo juicio entiendo que era por un valor ínfimo de 400.000 pesos y la administración de ese año no informó, no pagó, y esa sentencia fue, ese monto fue creciendo en multas, intereses, y hoy día son 40 millones de pesos. Que este concejo va a tener que aprobar, y digo va a tener que aprobar porque va a tener la obligación legal porque es una sentencia, y estamos viendo de qué manera podemos prorratar lo más posible, que no va a poder ser mucho tiempo, pero aun así tenemos que enfrentar con caja esa demanda. Ahora, con respecto a las becas, estamos viendo cuáles van a ser los requisitos. En principio, sería pertenecer al 40% del registro social de hogares. Para los alumnos de cuarto medio, tener un promedio 65 o superior. Para los alumnos universitarios, no va a haber requisitos de nota, porque se entiende que un estándar muy distinto está en la universidad que estar en el colegio para alumnos que no cuenten con gratuidad y se entregaría el segundo semestre. También hay que ver ahí con el director de control y el director de finanzas que tengan rendida la entrega a los que van a re postular, que tengan rendida la cuota que se les entregó el año anterior.

CONCEJAL JUAN CARLOS BURGOS: Otra cosa más también que se comentó en concejos anteriores, mucho antes se hablaba mucho de Vialidad o la global, lo comento esto por el camino que une Virguin con San Jorge específicamente la vuelta a la borracha ya, que me gustaría que se oficiara, no sé a quién, Vialidad o La Global, porque el camino cada día se está cerrado más y es un camino bastante transitado porque acorta mucho camino en distintas variantes, que es una variante muy importante para los vecinos. Así que para tenerlo presente en que se haga algún oficio, porque no sé si le pertenece como vuelvo a repetir, a la global o vialidad. ¿Aplicaron matapolvo?

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: A mí no me gustaría que se hablara de la global, vialidad aquí, el Ministerio de Obras Públicas, el que nos debe responder y ya lo hará a través de ellos si tiene contratado una empresa o a través de administración directa o a través de quien corresponda. Conozco perfectamente el camino, yo me atrevería a decir que uno de los caminos más estrechos de toda la Comuna, también porque es muy útil, pese a que viven muy pocas familias de repente, pero es un camino que es de mucha utilidad. Le voy a pedir en este momento al director de obras subrogante, está en Chillán y viendo el tema de la aprobación .. le conseguimos una reunión con la Seremi de Salud para conseguirlo antes posible la aprobación de nuestro camión limpia fosa y poder utilizarlo, así es que como no tenemos al director de obras y le voy a pedir al Secretario Municipal que le pueda comunicar la solicitud de que se oficie al Ministerio de Obras Públicas, Nuble, al Seremi.

Reiterar y bueno, yo en estos últimos días he estado acá entre actividades comunitarias donde nos hemos encontrado y ustedes me han visto, harto terreno y harto trabajo administrativo, pero ya ordenando un poco más, vamos a estar haciendo las reuniones con los seremis regionales y haciéndole los requerimientos y también recordatorios de algunas solicitudes que venían con anterioridad para dar continuidad a las solicitudes que se hacen para dar continuidad al Estado. Eso, don Rodrigo, le pido que por favor le notifique a la Dirección de Obras las solicitudes, Gracias.

CONCEJAL JUAN CARLOS BURGOS: Continuando entonces, también usted mencionó justo el alza-hombre, como se dice, bueno, también tenía anotado que luces diferentes sectores a veces los vecinos se dan cuenta que en la noche no están las luces prendidas, pero lamentablemente cuando me lo dijeron el otro día a mí, en el día quedan prendidas. Así que eso sería importante también que el encargado de esa área hiciera un recorrido de día porque a veces es fácil verlo así. Sobre todo en particular el otro día el presidente de la Junta de Vecinos de Huenutil del Peumo hizo ver que estaban las luces a la salida del camino, estaban las dos luces malas en la noche, pero yo fui de día a buscar una cosa que se me había quedado en una actividad que había y estaban las luces prendidas, las que él dijo que estaban en la apagadas en la noche estaban prendidas, así que mencionarlo eso también.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Sí, ahí con el alza-hombres lo vamos a solucionar rápidamente porque ahí don Ariel me puede corregir pero yo entiendo de que está sucio el sensor o se estropeó el sensor, en ambos casos hay que repararlo con un alza hombre.

CONCEJAL JUAN CARLOS BURGOS: Y el otro tema también, ya como terminando, saludar a las futbolistas, que lamentablemente ayer quedamos afuera en el campeonato nacional de fútbol femenino en Chacay,

Pero seguimos haciendo fuerza ahí, seguimos apoyando al Club Chacay y la Verde Pradera, y bueno, que las futbolistas ganen el equipo que sea mejor nomás, fue un buen partido que quedan de la determinar su campeonato y por último saludar a la familia Soto Merino de la reciente fallecida la señora Lorenza y del sector de Chacay un abrazo y condolencia a la familia por el fallecimiento de su madre abuela suegra etcétera y terminando Solicitando nuevamente comisión de salud.

CONCEJAL DARIO ZAMBRANO CEBALLOS: Bueno saludar una vez más a todos los vecinos que nos están viendo desde sus casas. No teníamos la oportunidad de dar la bienvenida a nuestro alcalde, don Mauricio Catoni, agradecer también por las tremendas noticias que nos dio, que os acaba de dar, sobre todo que vamos a tener un médico de emergencia en la noche. Presencial. Presencial, así que muy contento por eso.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Yo le encargué específicamente al director de salud que el médico se debe ver de la calle. Entonces ustedes tienen que pasar por el pasillo y ver que hay un escritorio ahí donde se vea el médico y el médico va a recibir ahí a la persona y lo va a llevar al box. Yo le pedí encarecidamente que no quiero un médico escondido en la oficina. Quiero el médico dando la cara a la comunidad y que la comunidad lo vea que está ahí. Eso lo pedí de manera exclusiva. Y en eso pido que, bueno, que ustedes son fiscalizadores, que ustedes saben que pasé a tal hora y no estaba el médico.

Yo eso lo pedí y quiero retomarlo porque mucha gente de repente puede creer que los médicos son profesionales, como un abogado, como un ingeniero, como un eléctrico, como un agricultor. No son dioses, ellos deben estar tal como el alcalde, recibiendo a la comunidad y mostrando que está. Y eso es lo que quieren los vecinos, quieren ver, quieren sentirse seguros que tienen un médico ahí, entonces se tiene que ver de la calle.

CONCEJAL DARIO ZAMBRANO C: Gracias alcalde, muy bueno. Igual felicitar a nuestras jugadoras de Chacay, cierto que el día de ayer dejaron todo en la cancha, hicieron un excelente partido. Lamentablemente no se dio, pero fue muy emocionante verlas jugar.

un travesaño ahí que nos hizo emocionar todo, así que fue muy bonito el partido de ayer y felicitar a cada una de ellas, a los dirigentes y a todo el club deportivo de Chacay.

Lo otro, señor alcalde, estos días anduvimos recorriendo nuestra comuna, juntos, y quiero recordarle por el camino que está, por ejemplo, el camino de la Gloria, que ese camino ya está asfaltado y no está demarcado el camino. Y ahora que se viene ya el invierno, se oscurece más temprano, la niebla, cierto, y urge ahí de marcar esos caminos para más seguridad a nuestros vecinos. También el puente del Camino Viejo también ahí, que también pasamos por ahí y está en malas condiciones. Igual, repararlo lo antes posible, por favor. Y eso, agradecer por la buenas noticias en la comunidad nuevamente y lo otro también estoy de acuerdo con lo que usted acaba de mencionar, la auditoría, ¿cierto? Para nosotros como somos autoridades y es nuevo, recibir en qué condiciones la municipalidad. Eso es muy importante

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Rodrigo, le pido que le diga al director de obras que acá se ha solicitado que se haga una demarcación en el Camino a la Gloria esa es la 291 si no me equivoco señalética y de marcas.

CONCEJAL ANDRES RIQUELME BASOALTO: Bueno, quiero comenzar dando las gracias principalmente al Gobierno regional y al Concejo anterior. El gobernador sigue presente. Don Oscar Crisóstomo, principalmente por el tema de la adquisición de una retroexcavadora y un camión al aljibe.

Principalmente mi intervención va porque me gustaría comenzar desde ya con la limpieza de canales de forma preventiva para así ya o tratar de ver los canales que el año pasado o antepasado generaron problemas de inundación a nuestros vecinos. Tratar de empezar desde ya a limpiar el tema de esos canales. También darle énfasis a la limpieza o roce de algunos puntos estratégicos de sectores que en los árboles ya está rozando o ya tocando el tendido eléctrico para así evitar una posible alteración con frente de mal tiempo que ya hay que decirlo.

También otra cosa que los vecinos donde ando, me lo recalcan, es que ellos cancelaron ya la compra de camionadas de materiales de ripio. Y no sé si hay una lista actualizada, si es que existe una lista, pero los vecinos me reclaman que llevan meses, incluso un año ya esperando y todavía no hay solución con el tema de las camionadas de ripio que ellos compraron. Otro tema también, me gustaría pedir una comisión de medio ambiente ya que se está viendo el tema del parque eólico que va a afectar a diversos sectores de nuestra comuna.

También quiero señalar el tema de Roce para el camino de Llahuimavida, especialmente la entrada de San Pedro, que ya pasar dos vehículos es casi imposible. Lo otro igual, señalar que el disco Pare que genera la intersección entre las Miras y el Espinal se cayó. No sé si alguien lo chocó o qué pasó, pero el disco Pare no está. También señalar que la Villa Chacay está en pésimas condiciones el tema de la luminarias, lo mismo el tema de la iluminaria en Chacay en general no está muy bueno. Y también reiterar la preocupación por el cambio de limpieza a fosas que han dado con cinco sectores aproximadamente y me lo están pidiendo pero con mucha urgencia. Yo entiendo que hay un proceso sanitario que hay que cumplirse, le trato de hacer el llamado a la comunidad de la calma pero estamos trabajando para eso. También felicitar a las chicas de nuestra representación a nivel regional, al club deportivo femenino, Chacay, donde dejaron todo en la cancha y también darles las gracias por confiar en mí, yo fui parte del equipo como kinesiólogo ahí corriendo, me han hecho hasta memes corriendo, pero bueno, tratando de dar lo mejor siempre en cancha.

Y también facilitar a Matías Barrientos y a Carolina Muñoz por la destacada participación en el Nacional de Cuecas en Gorbea.

Eso, señor alcalde. Muchas gracias

CONCEJAL JOSE VALENZUELA GONZALEZ : Bueno, saludar de nuevo a todos los presentes, a la gente que nos escucha. Quería hacer referencia a la reparación de los caminos, en este caso que se estaban reparando propiamente tal y se detuvo el proceso.

Había hablado con don Gonzalo, me dice que están atrasados en algunos puntos pero creo que ya habría que ponerle atención a eso para poder terminar, porque la gente sigue reclamando el tema de los hoyos en Chacay que no se terminó aquí al lado de Ñiquén y no sé qué ha pasado.

ADMNISTRADOR MUNICIPAL Lo voy a revisar y vamos a tratar de dejarlo operativo, pero en el entendido de que no es la solución. La solución AHÍ es una reposición de la carpeta. Estamos hablando del parche solamente. Sí, claro. Porque igual es un tema. Vamos a tratar de dejarlo operativo con Seca.

CONCEJAL VALENUELA .-Lo otro con respecto al proyecto de la carpeta, no sé si es una idea mía o deberían verse por etapas el tema ahí en Chacay sobre todo que el tema del alcantarillado porque de nuevo La harían tira la carpeta una vez que se apruebe el alcantarillado.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI Que si usted postula el mejoramiento de todas las carpetas del camino hechas ahí, se supone que eso está urbanizándose. Y hay que meter alcantarillado de una u otra forma en algún momento. Entonces sí debería ir por etapas el proceso.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Acá durante mucho tiempo se le ha dicho a los vecinos, ya, de que hoy a su camino no se puede pavimentar porque no tiene el alcantarillado. Entonces tenemos que sacar alcantarillado primero, y después el pavimentado.

Bueno, con ese discurso hemos estado 12 años sin pavimentar muchas calles. Y déjeme contarles que todos los proyectos del alcantarillado vienen con el ítem de rotura y reposición de pavimento. Ah, perfecto. Porque es parte del proceso de alcantarillado romper y reponer. Y dicho esto, le puedo decir que todas las calles que están pavimentadas en la comuna no tienen alcantarillado. Y se pavimentan igual. La Gloria, Virguín, Tiuquilemu y se pavimentan ningún problema y se entiende que alguna vez si se va a hacer alcantarillado, bueno, se le pondrá la partida de rotura y reposición de pavimento. En esta administración el no tener alcantarillado no va a ser motivo por el cual no va a faltar, ni pavimentar. Así que vamos a presentar el proyecto de reposición de la calle completa de Chacay y tendremos que trabajar también a futuro el proyecto de alcantarillado, que es un proyecto no menor, que conlleva su tiempo, pero hoy día lo principal es el camino, la calle. Y el que no tenga alcantarillado, cuando saquemos el alcantarillado vendrá con la partida, rotura y reposición de pavimento.

CONCEJAL JOSE VALENZUELA: Sí, porque hay que entender que esos sectores se están urbanizando, tienen un plan regulador, entonces al final hay que llegar a todo eso. Claro, generalmente se urbaniza, pero los vecinos tienen solución particular séptica. Lo otro es, bueno, felicitarlo por la toma de decisión de la auditoría, creo que es una parte importante para aclarar muchas cosas, dudas y problemas que han habido en todo este tiempo creo que es la mejor forma de partir.

ALCALDE MAURICIO CATONI C. . Muchas gracias, concejal. Bueno, felicitar también a la organización deportiva de Chacay por el evento que han hecho hasta aquí a buena altura. Muy buena organización. Lamentablemente a las chicas de Chacay no les fue tan bien, pero entregaron todo en la cancha. Se vieron ayer, sobre todo un partido emocionante, una empate era como casi un triunfo a donde estábamos atajaron a un penal si eso casi a ser un gol , así que felicidades a todas las chicas que lo pasen bien que hayan disfrutado de una experiencia nueva en Chacay la comuna en sí ha tenido una experiencia nueva ha sido muy muy bueno el tema organizacional y esperar que todo termine bien ahora en las finales que son los detalles que van quedando

Y saludar también a la familia, a unirme a los saludos de mi colega por la familia Soto Merino, que la pérdida de su esposa, don Jorge, es lamentable, pero Dios le dé la fuerza para que sigan adelante, porque han sido siempre una gran familia y han estado muy cerca a todo el sector de Chacay. Mucha conformidad, muy buenas personas así que un saludo para ellos. Muchas gracias. Y eso, eso sería.

CONCEJAL JOSE GARRIDO SEPULVEDA : Vuelvo a saludar a cada uno de ustedes. Primero que nada, señor alcalde, agradecer y felicitarlo por hacerse cargo de falencias tan importantes que tenía esta comuna. Por ejemplo, un médico de urgencia. Este concejal es una de las peleas que quería dar y agradezco a usted porque yo soy una de las personas que ha sufrido el tema de, por la enfermedad de mi hija, de no tener un médico de urgencia en la noche. Y así como soy yo, hay mucha familia. Y creo que es importante destacar eso, que usted haya en diez días hecho cargo de cosas tan importantes que esta comuna necesitaba. Gracias, señor

Alcalde. Y sin costo por ahora que bueno. Solo con una administración mejor. Y acá tengo algunas consultas y algunas solicitudes a algunos vecinos, me gustaría que me pudiera ayudar ahí señor alcalde. Bueno el tema de las becas ya usted se pronunció, agradezco también que se haya pronunciado sobre eso. Tengo la necesidad que tienen los vecinos de que se habiliten estacionamientos para personas de capacidad distinta frente a las calles del comercio acá en calle Estado. Marcar el estacionamiento para personas porque los fines de semana, los días de fiesta, muchos vehículos y las personas quedan estacionados en la plaza y supermercado le cuestan mucho.

Está bien que lo haya nombrado también, estoy de acuerdo para empezar esta administración, como debe ser, que se sepa todo lo que se tiene que saber, y para la transparencia y la seguridad del concejo y de usted como alcalde también. Y, por último, me gustaría consultar sobre el tema que andan unos rumores, por el tema de qué pasó con la directora de obras. Hay personas que dicen que no está por tema de vacaciones, y me gustaría saber qué pasa ahí o ella se encuentra con licencia o está de vacaciones.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: La verdad que hay un tema de la dirección de obra, yo en la semana, creo que el primer día que llegué, o no, el lunes, fui notificado por una demanda, por una empresa que estaba desarrollando un proyecto de APR en San Vicente, por el cual no se le ha pagado sus trabajos producto de que quien llegaba a la inspección técnica de esa obra construyó la torre de contención de agua en un lugar distinto al asignado. Por lo tanto, yo generé el proceso administrativo como corresponde y solicité una investigación sumaria, un proceso administrativo. Y eso ha derivado de algunas cosas que hasta ahí yo puedo contar porque hasta ahí yo estoy en conocimiento y hasta ahí yo lo derivé en la designación del fiscal.

Y hay varios temas, varias falencias que están pasando. Yo ahí, en cuanto tenga más información, pero con respecto a este tema, y hasta ahí donde yo puedo contar, porque ustedes comprenderán que yo después soy jefe superior del servicio y me van a llegar resoluciones.

CONCEJAL GARRIDO .-Bien, finalmente sumarme a las palabras de condolencia de los concejales a la familia de Chacay por sufrir una pérdida tan dolorosa. Esperar que el Señor en su infinita misericordia les dé la tranquilidad y la conformidad que corresponde.

Felicitar también a los organizadores del campeonato de Chacay, a don Luis, a don Víctor Valenzuela, al presidente de ANFA de San Carlos que han estado trabajando en la organización de esto, principalmente a los socios del club deportivo Chacay, que ha puesto la mano de obra de todos los trabajos que hemos visto en Cancha. Creo que es destacable cómo una comunidad organizada se motiva para poder lograr cosas importantes en su recinto deportivo, a los funcionarios municipales también que han estado trabajando y a nuestras deportistas porque ayer efectivamente fue un partido muy emocionante el cual no se pudo ganar, pero se dejó todo en la cancha y yo creo que más allá del resultado deportivo yo creo que es destacable el esfuerzo y el coraje con el cual ellas enfrentaron ese evento el campeonato en general.

Y bueno, esperar que este campeonato sea uno de muchos de los que se puede organizar nuestra comuna, yo creo que hemos demostrado estar a la altura de poder recibir delegaciones de otras regiones, por qué no pensar a futuro en organizar otro

tipo de disciplinas, campeonatos nacionales, no solamente en fútbol, creo que fútbol femenino es un deporte que debería ser más masivo en la comuna. Me encantaría algún día que las series de los campeonatos tuvieran una categoría femenina. Los que visitamos las semanas de los sectores sabemos que lo que atrae público son el fútbol femenino. Así es que contento por eso, felicitar, agradecer también y en esto hay que transparentar, agradecer al ex alcalde y al ex concejo municipal donde Juan Carlos Burgos fue parte por haber confiado en los dirigentes que presentaron este proyecto. A mí me ha tocado la parte final de representar al municipio en los detalles finales de financiamiento de cosas que quedaron pendientes y de las cosas operativas, pero creo que todo ha estado a la altura de las circunstancias. Así que en honor también de hacer ese reconocimiento a la administración anterior, a cada cual lo que le corresponde.

ALCALDE MAURICIO CATONI C.- Eso por mi parte, el campeonato sigue, no se ha terminado. Hoy día vamos a tener un día de recreación de las delegaciones que van a estar descansando, no van a jugar. Se retoma el día viernes y el día sábado es la final. Así que espero que estemos disfrutando del evento deportivo como corresponde y la comunidad responda, porque no lo deje de lado porque nuestro equipo local no va a participar. Yo creo que tenemos que ir con entusiasmo a ver, a disfrutar, porque es un espectáculo deportivo de primer nivel y yo creo que vale la pena ir. Los que hemos estado disfrutando estos partidos nos hemos dado cuenta que es un bonito espectáculo, destacar ayer también que fueron del Centro Diurno de Chacay las señoras que pertenecen a ese centro diurno y yo creo que tenemos que ir trabajando de qué manera nosotros, de manera organizada, llevamos a nuestras agrupaciones a disfrutar de los eventos que desarrolla la municipalidad.

Yo le he estado dando muchas vueltas que muchas veces nosotros nos centramos en hacer eventos, ya sea en San Gregorio, en Ñiquén Estación, en San Roque, en Chacay y para muchas personas de la tercera edad no les queda cómodo y nosotros nos estamos gastando una buena parte de nuestro presupuesto y tal vez deberíamos ver la forma de hacerlo llegar, de que disfruten en terreno. Creo importante llevar el entretenimiento, la cultura, el deporte a todas las localidades y una forma es financiando el transporte.

Así es que eso, le voy a dar la palabra con derecho a réplica, que me ha pedido el asesor jurídico del concejo, del alcalde del concejo y don Marcelo Brunet. Ah, los concejales. Y si alguno de los concejales quiere.

NO HUBO CONSULTAS

CONCEJAL ANDRES BASOALTO: Bueno, más que nada, invitar a la comunidad de las semanas que se están realizando en ya esos sectores, principalmente la Alitas, Huenutil de la Cabrería, Maitenes y San Roque. Eso. Gracias.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Bueno, no habiendo más puntos en la tabla y cumpliendo con lo que señala la ley, se da por finalizado el Concejo Municipal número 4-2025. Muchas gracias.

ACUERDO N° 22

Se aprueba unánimemente la autorización para que la Organización denominada APR El Modelo – Las Miras , Sector El Modelo el APROVECHAMIENTO DE AGUA DE UN CAUDAL DE 10 LTRS. POR SEGUNDO , SEGÚN ULTIMA PRUEBA DE BOMBEO REALIZADA EN DICIEMBRE DEL AÑO 2024, que marca el pozo del APR.

Siendo las 11:09 hrs. se levanta la sesión del día de hoy.

RODRIGO A. RIQUELME ZUÑIGA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE

MAURICIO A. CATONI CONTRERAS
PRESIDENTE DEL CONCEJO
ALCALDE

1.- JUAN CARLOS BURGOS LABRIN: _____

2. DARÍO ZAMBRANO CEBALLOS: _____

3.- CARLOS ROJAS GARCES : _____

4.- ANDRÉS RIQUELME BASOALTO: _____

5.- JOSÉ GARRIDO SEPÚLVEDA : _____

5.- JOSÉ VALENZUELA GONZÁLEZ : _____